



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información confidencial del particular, como lo es, RFC, domicilio fiscal y clave de la credencial de elector de los proveedores que son personas físicas, lo anterior, en apego al acuerdo CT/01-137/2021 emitido por el Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco por el cual se presentan en versión pública, por ser datos identificables de acuerdo al numeral 22 de los Lineamientos para la protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y con fundamento en los artículos 3 fracción XIII, XXV Y XXXIV; y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y por último el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

No. de Oficio: HCE/CAAPS/042/2021
ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR
Villahermosa, Tabasco, a 07 de abril de 2021

PROVEEDOR: GRUPO MAPA, S.A. DE C.V.
CALLE: ACUARIO No. 104
COLONIA: LOMA LINDA
MUNICIPIO: CENTRO
C.P.: 86050
ESTADO: TABASCO
TEL:
PRESENTE.



Por medio del presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizar los **UNIFORMES**, que se detallan en el Requerimiento de Compra No. 115 con 8 lotes, concursada por (Segunda Ocasión), para lo cual deberá presentar en sobres separados las **Propuestas Técnicas (Formato C) y Económicas (Formato D)**, elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas por el Representante Legal.

GENERALIDADES

- 1.- La Adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas y/o por el total del Requerimiento de Compra (s), según convenga a los intereses de este H. Congreso del Estado de Tabasco.
- 2.- Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la Subdirección de Administración, específicamente en el departamento de Recursos Materiales del H. Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia # 133, Col. Centro a más tardar el día 22 de abril del Año en curso en un horario de 9:00 a 12:00 horas.
- 3.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 4.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

No. de Oficio: HCE/CAAPS/042/2021
ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR
Villahermosa, Tabasco, a 07 de abril de 2021

- 5.- Los licitantes deberán entregar las proposiciones técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas por el representante legal; en sobres cerrados, sellados y firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número del requerimiento de compra y datos del proveedor.
- 6.- En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
- 7.- Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo ARIAL número de fuente 12.

Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERA CONTENER:

- 1.- Fotocopia de la cedula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 2.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física **(Formato A)**.
- 3.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco **(Formato B)**.
- 4.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
 - a).- Que tiene experiencia en el ramo.
 - b).- Que los bienes y/o productos ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en el requerimiento de compra.
 - c).- Que garantice los productos que presentan en cotización.
 - d).- Escrito en el que indique domicilio, teléfono, fax y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
- 5.- Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).
- 6.- Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas Morales).



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

No. de Oficio: HCE/CAAPS/042/2021
ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR
Villahermosa, Tabasco, a 07 de abril de 2021

- 7.- Propuesta técnica (**Formato C**) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
- 8.- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERA CONTENER:

- 1.- Propuesta económica (**Formato D**) en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- 2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.
- 3.- Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario" a nombre de: Honorable Congreso del Estado de Tabasco, por un importe de 5% del total de la oferta económica, con I.V.A incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- 4.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:
 - a).- Que el tiempo de entrega será de 30 días a partir de la fecha en que se hayan tomado todas las medidas en sus diferentes tallas.
 - b).- Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.
 - c).- Que el lugar de entrega será en el Departamento de Recursos Humanos, ubicado en Calle Independencia # 133, Col. Centro
 - d).- Que los precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso de la licitación hasta la recepción final de los bienes.



Poder Libre Y Soberano del Estado de Tabasco



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

No. de Oficio: HCE/CAAPS/042/2021

ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR

Villahermosa, Tabasco, a 07 de abril de 2021

5.- De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento del pedido o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20 % del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida, según el Artículo 31, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y Artículo 19 de su reglamento.

DE LAS PENAS CONVENCIONALES

Las penas convencionales se aplicaran de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.

Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C.P. Katia Del Carmen de la Fuente Castro
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado



COMITÉ DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
TABASCO

C.c.p. Archivo.



Poder Libre Y Soberano del Estado de Tabasco



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información confidencial del particular, como lo es, RFC, domicilio fiscal y clave de la credencial de elector de los proveedores que son personas físicas, lo anterior, en apego al acuerdo CT/01-137/2021 emitido por el Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco por el cual se presentan en versión pública, por ser datos identificables de acuerdo al numeral 22 de los Lineamientos para la protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y con fundamento en los artículos 3 fracción XIII, XXV Y XXXIV; y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y por último el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

No. de Oficio: HCE/CAAPS/043/2021
ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR
villahermosa, Tabasco, a 07 de abril de 2021

NOMBRE DEL PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA MAF, S.A. DE C.V.
CALLE: BALACAN # 102 C
COLONIA: PRADOS DE VILLAHERMOSA
MUNICIPIO: CENTRO
C.P.: 86030
ESTADO: TABASCO
TEL: 99 33 17 81 43
PRESENTE.

Comercializadora MAF
S.A. de C.V.
R.F.C. CMA 070122E7E

Por medio del presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizar los **UNIFORMES**, que se detallan en el Requerimiento de Compra No. 115 con 8 lotes, concursada por (Segunda Ocasión), para lo cual deberá presentar en sobres separados las **Propuestas Técnicas (Formato C)** y **Económicas (Formato D)**, elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas por el Representante Legal.

GENERALIDADES

- 8.- La Adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas y/o por el total del Requerimiento de Compra (s), según convenga a los intereses de este H. Congreso del Estado de Tabasco.
- 9.- Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la Subdirección de Administración, específicamente en el departamento de Recursos Materiales del H. Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia # 133, Col. Centro a más tardar el día 22 de abril del Año en curso en un horario de 9:00 a 12:00 horas.
- 10.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 11.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

No. de Oficio: HCE/CAAPS/043/2021
ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR
Villahermosa, Tabasco, a 07 de abril de 2021

- 12.- Los licitantes deberán entregar las proposiciones técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas por el representante legal; en sobres cerrados, sellados y firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número del requerimiento de compra y datos del proveedor.
- 13.- En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
- 14.- Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo ARIAL número de fuente 12.

Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERA CONTENER:

- 5.- Fotocopia de la cedula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 6.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física **(Formato A)**.
- 7.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco **(Formato B)**.
- 8.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
 - e).- Que tiene experiencia en el ramo.
 - f).- Que los bienes y/o productos ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en el requerimiento de compra.
 - g).- Que garantice los productos que presentan en cotización.
 - h).- Escrito en el que indique domicilio, teléfono, fax y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
- 9.- Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).
- 10.- Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas Morales).



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

No. de Oficio: HCE/CAAPS/043/2021
ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR
Villahermosa, Tabasco, a 07 de abril de 2021

- 11.- Propuesta técnica (**Formato C**) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
- 12.- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERA CONTENER:

- 5.- Propuesta económica (**Formato D**) en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- 6.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.
- 7.- Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario" a nombre de: Honorable Congreso del Estado de Tabasco, por un importe de 5% del total de la oferta económica, con I.V.A incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- 8.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:
 - e).- Que el tiempo de entrega será de 30 días a partir de la fecha en que se hayan tomado todas las medidas en sus diferentes tallas.
 - f).- Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.
 - g).- Que el lugar de entrega será en el Departamento de Recursos Humanos, ubicado en Calle Independencia # 133, Col. Centro
 - h).- Que los precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso de la licitación hasta la recepción final de los bienes.



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

No. de Oficio: HCE/CAAPS/043/2021
ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR
Villahermosa, Tabasco, a 07 de abril de 2021

5.- De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento del pedido o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20 % del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida, según el Artículo 31, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y Artículo 19 de su reglamento.

DE LAS PENAS CONVENCIONALES

Las penas convencionales se aplicaran de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.

Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C.P. Katia Del Carmen de la Fuente Castro
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado



C.c.p. Archivo.



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

No. de Oficio: HCE/CAAPS/044/2021
ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR
Villahermosa, Tabasco, a 07 de abril de 2021

NOMBRE DEL PROVEEDOR: EVOLUCIONES CAP, S.A. DE C.V.
CALLE: MANUEL DOBLADO No. 209
COLONIA: MUNICIPAL
MUNICIPIO: CENTRO
C.P.: 86090
ESTADO: TABASCO
TEL: 99 33 126795
PRESENTE.



EVOLUCIONES CAP, S.A. DE C.V.
R.F.C. ECA200204J22

Por medio del presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizar los **UNIFORMES**, que se detallan en el Requerimiento de Compra No. 115 con 8 lotes, concursada por (Segunda Ocasión), para lo cual deberá presentar en sobres separados las **Propuestas Técnicas (Formato C)** y **Económicas (Formato D)**, elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas por el Representante Legal.

GENERALIDADES

- 15.- La Adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas y/o por el total del Requerimiento de Compra (s), según convenga a los intereses de este H. Congreso del Estado de Tabasco.
- 16.- Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la Subdirección de Administración, específicamente en el departamento de Recursos Materiales del H. Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia # 133, Col. Centro a más tardar el día **22 de abril** del Año en curso en un horario de 9:00 a 12:00 horas.
- 17.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 18.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

No. de Oficio: HCE/CAAPS/044/2021
ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR
Villahermosa, Tabasco, a 07 de abril de 2021

- 19.- Los licitantes deberán entregar las proposiciones técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas por el representante legal; en sobres cerrados, sellados y firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número del requerimiento de compra y datos del proveedor.
- 20.- En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
- 21.- Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo ARIAL número de fuente 12.

Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERA CONTENER:

- 9.- Fotocopia de la cedula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 10.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física **(Formato A)**.
- 11.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco **(Formato B)**.
- 12.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
 - i).-Que tiene experiencia en el ramo.
 - jj).-Que los bienes y/o productos ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en el requerimiento de compra.
 - k).- Que garantice los productos que presentan en cotización.
 - l).-Escrito en el que indique domicilio, teléfono, fax y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
- 13.- Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).
- 14.- Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas Morales).



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

No. de Oficio: HCE/CAAPS/044/2021
ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR
Villahermosa, Tabasco, a 07 de abril de 2021

- 15.- Propuesta técnica (**Formato C**) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
- 16.- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERA CONTENER:

- 9.- Propuesta económica (**Formato D**) en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- 10.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.
- 11.- Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario" a nombre de: Honorable Congreso del Estado de Tabasco, por un importe de 5% del total de la oferta económica, con I.V.A incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- 12.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:
 - i).- Que el tiempo de entrega será de 30 días a partir de la fecha en que se hayan tomado todas las medidas en sus diferentes tallas.
 - ii).- Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.
 - iii).- Que el lugar de entrega será en el Departamento de Recursos Humanos, ubicado en Calle Independencia # 133, Col. Centro
 - iv).- Que los precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso de la licitación hasta la recepción final de los bienes.



Poder Libre y Soberano del
Estado de Tabasco



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

No. de Oficio: HCE/CAAPS/044/2021
ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR
Villahermosa, Tabasco, a 07 de abril de 2021

5.- De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento del pedido o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20 % del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida, según el Artículo 31, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y Artículo 19 de su reglamento.

DE LAS PENAS CONVENCIONALES

Las penas convencionales se aplicaran de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.

Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



L.C.P. Katia Del Carmen de la Fuente Castro
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado
COMITE DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
TABASCO

C.c.p. Archivo.



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

No. de Oficio: HCE/CAAPS/045/2021
ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR
Villahermosa, Tabasco, a 07 de abril de 2021

PRESTADOR DE SERVICIO: MARIA FERNANDA BIDAURA ROLDAN
CALLE: [REDACTED]

Por medio del presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizarnos los **UNIFORMES**, que se detallan en el Requerimiento de Compra No. 115 con 8 lotes, concursada por (Segunda Ocasión), para lo cual deberá presentar en sobres separados las **Propuestas Técnicas (Formato C) y Económicas (Formato D)**, elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas por el Representante Legal.

GENERALIDADES

- 22.- La Adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas y/o por el total del Requerimiento de Compra (s), según convenga a los intereses de este H. Congreso del Estado de Tabasco.
- 23.- Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la Subdirección de Administración, específicamente en el departamento de Recursos Materiales del H. Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia # 133, Col. Centro a más tardar el día 22 de abril del Año en curso en un horario de 9:00 a 12:00 horas.
- 24.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 25.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información confidencial del particular, como lo es, RFC, domicilio fiscal y clave de la credencial de elector de los proveedores que son personas físicas, lo anterior, en apego al acuerdo CT/01-137/2021 emitido por el Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco por el cual se presentan en versión pública, por ser datos identificables de acuerdo al numeral 22 de los Lineamientos para la protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y con fundamento en los artículos 3 fracción XIII, XXV Y XXXIV; y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y por último el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

No. de Oficio: HCE/CAAPS/045/2021

ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR

Villahermosa, Tabasco, a 07 de abril de 2021

- 26.- Los licitantes deberán entregar las proposiciones técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas por el representante legal; en sobres cerrados, sellados y firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número del requerimiento de compra y datos del proveedor.
- 27.- En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
- 28.- Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo ARIAL número de fuente 12.

Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERA CONTENER:

- 13.- Fotocopia de la cedula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 14.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física **(Formato A)**.
- 15.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco **(Formato B)**.
- 16.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
 - m).- Que tiene experiencia en el ramo.
 - n).- Que los bienes y/o productos ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en el requerimiento de compra.
 - o).- Que garantice los productos que presentan en cotización.
 - p).- Escrito en el que indique domicilio, teléfono, fax y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
- 17.- Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).
- 18.- Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas Morales).



Poder Libre Y Soberano del Estado de Tabasco



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

No. de Oficio: HCE/CAAPS/045/2021
ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR
Villahermosa, Tabasco, a 07 de abril de 2021

- 19.- Propuesta técnica (Formato C) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
- 20.- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERA CONTENER:

- 13.- Propuesta económica (Formato D) en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- 14.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.
- 15.- Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario" a nombre de: Honorable Congreso del Estado de Tabasco, por un importe de 5% del total de la oferta económica, con I.V.A incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- 16.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:
 - m).- Que el tiempo de entrega será de 30 días a partir de la fecha en que se hayan tomado todas las medidas en sus diferentes tallas.
 - n).- Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.
 - o).- Que el lugar de entrega será en el Departamento de Recursos Humanos, ubicado en Calle Independencia # 133, Col. Centro
 - p).- Que los precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso de la licitación hasta la recepción final de los bienes.



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

No. de Oficio: HCE/CAAPS/045/2021
ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR
Villahermosa, Tabasco, a 07 de abril de 2021

5.- De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento del pedido o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20 % del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida, según el Artículo 31, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y Artículo 19 de su reglamento.

DE LAS PENAS CONVENCIONALES

Las penas convencionales se aplicaran de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.

Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C.P. Katia Del Carmen de la Fuente Castro
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado



**COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**

C.c.p. Archivo.



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información confidencial del particular, como lo es, RFC, domicilio fiscal y clave de la credencial de elector de los proveedores que son personas físicas, lo anterior, en apego al acuerdo CT/01-137/2021 emitido por el Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco por el cual se presentan en versión pública, por ser datos identificables de acuerdo al numeral 22 de los Lineamientos para la protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y con fundamento en los artículos 3 fracción XIII, XXV Y XXXIV; y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y por último el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

No. de Oficio: HCE/CAAPS/046/2021
ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR
Villahermosa, Tabasco, a 07 de abril de 2021

PROVEEDOR: JILCO, S.A. DE C.V.
CALLE: AV. AGUSTO CESAR SANDINO 731 INT. 1
COLONIA: 1º. DE MAYO
MUNICIPIO: CENTRO
C.P.: 86190
ESTADO: TABASCO
TEL:
PRESENTE.



Por medio del presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizarnos los **UNIFORMES**, que se detallan en el Requerimiento de Compra No. 115 con 8 lotes, concursada por (Segunda Ocasión), para lo cual deberá presentar en sobres separados las **Propuestas Técnicas (Formato C)** y **Económicas (Formato D)**, elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas por el Representante Legal.

GENERALIDADES

- 29.- La Adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas y/o por el total del Requerimiento de Compra (s), según convenga a los intereses de este H. Congreso del Estado de Tabasco.
- 30.- Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la Subdirección de Administración, específicamente en el departamento de Recursos Materiales del H. Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia # 133, Col. Centro a más tardar el día **22 de abril** del Año en curso en un horario de 9:00 a 12:00 horas.
- 31.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 32.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

No. de Oficio: HCE/CAAPS/046/2021
ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR
Villahermosa, Tabasco, a 07 de abril de 2021

- 33.- Los licitantes deberán entregar las proposiciones técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas por el representante legal; en sobres cerrados, sellados y firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número del requerimiento de compra y datos del proveedor.
- 34.- En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
- 35.- Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo ARIAL número de fuente 12.

Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERA CONTENER:

- 17.- Fotocopia de la cedula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 18.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física **(Formato A)**.
- 19.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco **(Formato B)**.
- 20.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
 - q).- Que tiene experiencia en el ramo.
 - r).- Que los bienes y/o productos ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en el requerimiento de compra.
 - s).- Que garantice los productos que presentan en cotización.
 - t).- Escrito en el que indique domicilio, teléfono, fax y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
- 21.- Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).
- 22.- Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas Morales).



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

No. de Oficio: HCE/CAAPS/046/2021
ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR
Villahermosa, Tabasco, a 07 de abril de 2021

- 23.- Propuesta técnica (**Formato C**) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
- 24.- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERA CONTENER:

- 17.- Propuesta económica (**Formato D**) en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- 18.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.
- 19.- Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario" a nombre de: Honorable Congreso del Estado de Tabasco, por un importe de 5% del total de la oferta económica, con I.V.A incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- 20.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:
 - q).- Que el tiempo de entrega será de 30 días a partir de la fecha en que se hayan tomado todas las medidas en sus diferentes tallas.
 - r).- Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.
 - s).- Que el lugar de entrega será en el Departamento de Recursos Humanos, ubicado en Calle Independencia # 133, Col. Centro
 - t).- Que los precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso de la licitación hasta la recepción final de los bienes.



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

No. de Oficio: HCE/CAAPS/046/2021
ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR
Villahermosa, Tabasco, a 07 de abril de 2021

5.- De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento del pedido o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20 % del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida, según el Artículo 31, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y Artículo 19 de su reglamento.

DE LAS PENAS CONVENCIONALES

Las penas convencionales se aplicaran de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.

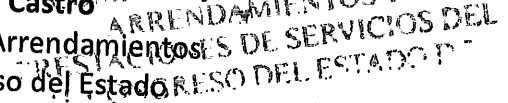

Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


L.C.P. Katia Del Carmen de la Fuente Castro

Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado



C.c.p. Archivo.

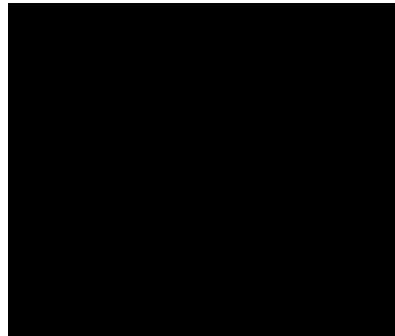


DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información confidencial del particular, como lo es, RFC, domicilio fiscal y clave de la credencial de elector de los proveedores que son personas físicas, lo anterior, en apego al acuerdo CT/01-137/2021 emitido por el Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco por el cual se presentan en versión pública, por ser datos identificables de acuerdo al numeral 22 de los Lineamientos para la protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y con fundamento en los artículos 3 fracción XIII, XXV Y XXXIV; y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y por último el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

No. de Oficio: HCE/CAAPS/047/2021
ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR
Villahermosa, Tabasco, a 07 de abril de 2021

PROVEEDOR: ARTURO MARTINEZ



07/04/2021

Por medio del presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizar los **UNIFORMES**, que se detallan en el Requerimiento de Compra No. 115 con 8 lotes, concursada por (Segunda Ocasión), para lo cual deberá presentar en sobres separados las Propuestas Técnicas (Formato C) y Económicas (Formato D), elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas por el Representante Legal.

GENERALIDADES

- 36.- La Adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas y/o por el total del Requerimiento de Compra (s), según convenga a los intereses de este H. Congreso del Estado de Tabasco.
- 37.- Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la Subdirección de Administración, específicamente en el departamento de Recursos Materiales del H. Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia # 133, Col. Centro a más tardar el día 22 de abril del Año en curso en un horario de 9:00 a 12:00 horas.
- 38.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 39.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

No. de Oficio: HCE/CAAPS/047/2021
ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR
Villahermosa, Tabasco, a 07 de abril de 2021

- 40.- Los licitantes deberán entregar las proposiciones técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas por el representante legal; en sobres cerrados, sellados y firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número del requerimiento de compra y datos del proveedor.
- 41.- En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
- 42.- Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo ARIAL número de fuente 12.

Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERA CONTENER:

- 21.- Fotocopia de la cedula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 22.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física **(Formato A)**.
- 23.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco **(Formato B)**.
- 24.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
 - u).- Que tiene experiencia en el ramo.
 - v).- Que los bienes y/o productos ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en el requerimiento de compra.
 - w).- Que garantice los productos que presentan en cotización.
 - x).- Escrito en el que indique domicilio, teléfono, fax y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
- 25.- Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).
- 26.- Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas Morales).



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

No. de Oficio: HCE/CAAPS/047/2021
ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR
Villahermosa, Tabasco, a 07 de abril de 2021

- 27.- Propuesta técnica (**Formato C**) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
- 28.- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERA CONTENER:

- 21.- Propuesta económica (**Formato D**) en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- 22.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.
- 23.- Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario" a nombre de: Honorable Congreso del Estado de Tabasco, por un importe de 5% del total de la oferta económica, con I.V.A incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- 24.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:
 - u).- Que el tiempo de entrega será de 30 días a partir de la fecha en que se hayan tomado todas las medidas en sus diferentes tallas.
 - v).- Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.
 - w).- Que el lugar de entrega será en el Departamento de Recursos Humanos, ubicado en Calle Independencia # 133, Col. Centro
 - x).- Que los precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso de la licitación hasta la recepción final de los bienes.



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Nó. de Oficio: HCE/CAAPS/047/2021
ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR
Villahermosa, Tabasco, a 07 de abril de 2021

5.- De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento del pedido o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20 % del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida, según el Artículo 31, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y Artículo 19 de su reglamento.

DE LAS PENAS CONVENCIONALES

Las penas convencionales se aplicaran de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.

Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C.P. Katia Del Carmen de la Fuente Castro
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado



COMITÉ DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

C.c.p. Archivo.



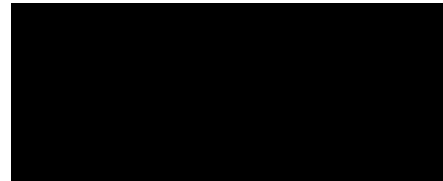
Poder Libre Y Soberano del
Estado de Tabasco



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

No. de Oficio: HCE/CAAPS/048/2021
ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR
Villahermosa, Tabasco, a 07 de abril de 2021

PROVEEDOR: SINERGIA DE MEXICO, S.A. DE C.V.
CALLE: IGNACIO ALLENDE NUM EXT. EDIFICIO B6
INTERIOR DEPTO. 4
COLONIA: JARDINES DEL SUR
MUNICIPIO: CENTRO, VILLAHERMOSA
C.P.: 86150
ESTADO: TABASCO
TEL: 99 31 562011
PRESENTE.



Por medio del presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizarnos los **UNIFORMES**, que se detallan en el Requerimiento de Compra No. 115 con 8 lotes, concursada por (Segunda Ocasión), para lo cual deberá presentar en sobres separados las **Propuestas Técnicas (Formato C) y Económicas (Formato D)**, elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas por el Representante Legal.

GENERALIDADES

- 43.- La Adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas y/o por el total del Requerimiento de Compra (s), según convenga a los intereses de este H. Congreso del Estado de Tabasco.
- 44.- Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la Subdirección de Administración, específicamente en el departamento de Recursos Materiales del H. Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia # 133, Col. Centro a más tardar el día 22 de abril del Año en curso en un horario de 9:00 a 12:00 horas.
- 45.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 46.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información confidencial del particular, como lo es, RFC, domicilio fiscal y clave de la credencial de elector de los proveedores que son personas físicas, lo anterior, en apego al acuerdo CT/01-137/2021 emitido por el Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco por el cual se presentan en versión pública, por ser datos identificables de acuerdo al numeral 22 de los Lineamientos para la protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y con fundamento en los artículos 3 fracción XIII, XXV Y XXXIV; y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y por último el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

No. de Oficio: HCE/CAAPS/048/2021
ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR
Villahermosa, Tabasco, a 07 de abril de 2021

- 47.- Los licitantes deberán entregar las proposiciones técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas por el representante legal; en sobres cerrados, sellados y firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número del requerimiento de compra y datos del proveedor.
- 48.- En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
- 49.- Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo ARIAL número de fuente 12.

Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERA CONTENER:

- 25.- Fotocopia de la cedula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 26.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física **(Formato A)**.
- 27.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco **(Formato B)**.
- 28.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
 - y).- Que tiene experiencia en el ramo.
 - z).- Que los bienes y/o productos ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en el requerimiento de compra.
 - aa).- Que garantice los productos que presentan en cotización.
 - bb).- Escrito en el que indique domicilio, teléfono, fax y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
- 29.- Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).
- 30.- Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas Morales).



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

No. de Oficio: HCE/CAAPS/048/2021
ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR
Villahermosa, Tabasco, a 07 de abril de 2021

- 31.- Propuesta técnica (**Formato C**) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
- 32.- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERA CONTENER:

- 25.- Propuesta económica (**Formato D**) en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- 26.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.
- 27.- Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario" a nombre de: Honorable Congreso del Estado de Tabasco, por un importe de 5% del total de la oferta económica, con I.V.A incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- 28.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:
 - y).- Que el tiempo de entrega será de 30 días a partir de la fecha en que se hayan tomado todas las medidas en sus diferentes tallas.
 - z).- Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.
 - aa).- Que el lugar de entrega será en el Departamento de Recursos Humanos, ubicado en Calle Independencia # 133, Col. Centro
 - bb).- Que los precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso de la licitación hasta la recepción final de los bienes.



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

No. de Oficio: HCE/CAAPS/048/2021

ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR
Villahermosa, Tabasco, a 07 de abril de 2021

5.- De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento del pedido o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20 % del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida, según el Artículo 31, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y Artículo 19 de su reglamento.

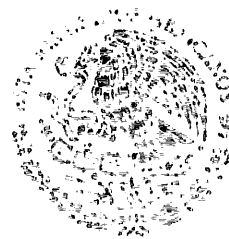
DE LAS PENAS CONVENCIONALES

Las penas convencionales se aplicaran de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.

Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Katia
L.C.P. Katia Del Carmen de la Fuente Castro
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado
**COMITE DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
TABASCO**

C.c.p. Archivo.